



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDIO**

Asunto: Citación Perito
Proceso: Verbal – Responsabilidad Civil
Demandante: Torre Makana Conjunto Residencial -
Propiedad Horizontal
Demandada: Arias Jiménez S.A.S
Radicado: 63001-31-03-003-2023-00303-00

Abril dieciséis (16) de dos mil veinticuatro (2024)

Agotado el término previsto en el artículo 228 del C.G.P, se aprecia que la parte actora oportunamente elevó solicitud para que se cite al perito que rindió el dictamen de la parte demandada, por lo que así se dispondrá.

Por lo expuesto, el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Armenia,

RESUELVE

CITAR al ingeniero Alejandro Cardona Jiménez a la audiencia pública señalada para el día 30-05-2024 para ser interrogado en relación con su dictamen.



**IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ**

Estado # 55 del 17-04-2024.

Ivan Dario Lopez Guzman

Firmado Por:

Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **49107ffca9aab12969d2cddde883523f278a25bda586e9a833ae7e63b3480ed6**

Documento generado en 16/04/2024 08:56:42 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>